

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

TRIGESIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO (VIGESIMA SEGUNDA ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 17:00 (Diecisiete Horas) del día 5 (Cinco) del mes de Octubre del año dos mil veintidós, se levanta la presente acta de la **Trigésima Segunda Sesión de Cabildo (Vigésima Segunda Ordinaria)**, presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA **AUTORIZAR RECURSOS, POR UN MONTO DE \$ 940,042.62 (NOVECIENTOS CUARENTA MIL, CUARENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.), PARA TRES OBRAS DE REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE PREDIAL RUSTICO.**
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 618, 773.23 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.) PARA LA APLICACIÓN DE PULIERATONO AISPREADO EN EL MERCADO MUNICIPAL (PARA LA REHABILITACIÓN DE TECHOS) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 36, 867.50 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) PARA SUFRAGAR GASTOS REALIZADOS EN EL SEPELIO DE LA SRA. ROSARIO LILIAN RODRÍGUEZ BARRAZA
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESENTACION DE CONVENIO PARA FIRMA DE ESTE AYUNTAMIENTO CON PROMOTUR.
9. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE PRESENTACION DE CONVENIO PARA FIRMA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON PRONATURA.
10. PRESENTACION DEL AVANCE DEL PROYECTO DEL CAMPAMENTO TORTUGUERO.
11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE ACCION SOCIAL Y CULTURA PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y ACCIÓN SOCIAL.
12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA.
13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE TURISMO Y MERCADO PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA
14. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS
15. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.
16. ASUNTOS GENERALES
17. CLAUSURA DE LA SESION

Mc

TLU

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **Lic. Simón Sandoval Rosas**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Trigésima Segunda Sesión de Cabildo (Vigésima Segunda Ordinaria)** del H. Ayuntamiento de Elota, Periodo Constitucional 2021-2024 , siendo las **17:20 horas (diecisiete horas con veinte minutos)**, del día **5 (cinco) de Octubre del año 2022 (dos mil veintidós)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

El C. **Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, yo propongo que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, puesto que ya fue enviada a nuestros correos, con el tiempo suficiente para que la revisáramos.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo en aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobada por unanimidad**, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

QUINTO PUNTO.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS, POR UN MONTO DE \$ 940,042.62 (NOVECIENTOS CUARENTA MIL, CUARENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.), PARA TRES OBRAS DE REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE PREDIAL RUSTICO.

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**.

El C. **Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Pérez Salazar**, expone, aquí estas tres obras ocupamos tener ya programas para dar inicio a la rehabilitación de los caminos, ahorita si pueden ver los caminos, por lo que vayan o por los

que pasen están todos muy dañados, estos son los caminos más representativos que tenemos, con la maquinaria que tenemos nosotros le estamos dando a lo que son los pueblos, por ejemplo aquí en la cruz, ya empezamos esta semana a raspar calles , pero estos caminos como son un poco largos, queremos ponerlos como obra para contratar algunas empresas para que nos puedan ayudar con ellos, porque siempre son muy grandes y nosotros con nuestra maquinaria que tenemos que está dañada, no vamos a alcanzar a hacer esto ya ahorita el periodo de las lluvias ya está por salir y pues queremos estar listos con estos contratos con estas empresas para poder reparar los caminos, por ahí tienen ustedes en sus manos la lista de las comunidades que van a salir beneficiadas para que ustedes vean y pues para que le den seguimiento también, son tres contratos, abarca varias comunidades cada contrato, el monto pues también ya se los pasaron son novecientos cuarenta mil pesos, entre los tres contratos y como les digo son varias comunidades que son de las más alejadas que más ocupan que se rehabiliten esos caminos, ahí no sé si tengan alguna duda en cuestión de las comunidades, porque aquí más que nada es revestimiento de caminos

AGEB	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	CLAVE DE LA LOCALIDAD	LOCALIDAD	IMPORTE	BENEFICIARIOS	
					UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	REHABIILTACION DE CAMINOS VECINALES (EL SABINAL, LA RESBALOSA, EL CHIRIMOLE, IBONIA, RINCON DE IBONIA, PORTEZUELO DE ARRIBA,PORTEZUELO DE ABAJO, LA PRESA, CARRETERA A COSALA, EL SOLITO, LA PRESA) EN EL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA		VARIAS	330,359.46	PERSONAS	850
2	REHABIITACION DE CAMINOS VECINALES (EL ROBLE, BENITO JUAREZ, LOMAS DE TECUYO, LIMITE DE CAMINO REAL, EJIDO ARROYITOS) EN EL MUNICIPIO DE ELOTA		VARIAS	225,887.09	PERSONAS	1800
3	REHABILITACION DE CAMINOS DE TERRACERIA EN LOS TRAMOS DE ALTA ROSA, EJIDO GRACIANO SANCHEZ (TANQUES) POTRERILLOS DEL NOROTE (MUNICIPIO DE ELOTA)		VARIAS	383,805.64	PERSONAS	1300
				940,042	PERSONAS	

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, agradecerle Ingeniero las rehabilitaciones que hizo en las carreteras de acá de Vida Campesina, 26 de Enero, Emiliano Zapata, Potrerillos, La Cruz,

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Pérez Salazar, comenta, de los baches,

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, así es y pues adelante, hay que rehabilitar nada más que como lo dijo usted, hay que estar al pendiente nosotros como regidores de que si se haga de una manera que quede bien la obra, porque orden dada no supervisada no sirve para nada, palabras de nuestro presidente Andrés Manuel López obrador

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona, nada más preguntar, ingeniero, aquí todavía no se sabe que empresa va a ser asignada? Una vez que se apruebe esto, se van a concursar, o se van asignar nada más?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Pérez Salazar, manifiesta, aquí se puede checar los presupuestos a ver quién nos puede apoyar con esos servicios, estos son costos que se requieren ya pueden ser costos menores,

MC

TLU

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para **AUTORIZAR RECURSOS, POR UN MONTO DE \$ 940,042.62 (NOVECIENTOS CUARENTA MIL, CUARENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.), PARA TRES OBRAS DE REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE PREDIAL RUSTICO**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 618,773.23 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 23/100 m.n.) PARA LA APLICACIÓN DE PULIERATONO AISPREADO EN EL MERCADO MUNICIPAL (PARA LA REHABILITACIÓN DE TECHOS) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

La **C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente la **Lic. Cinthia Jazmín Barraza Ferros, Coordinadora de Comercio**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto

La **C. Coordinadora de Comercio, Lic. Cinthia Jazmín Barraza Ferros**, expone, en este caso, se solicitó el apoyo para el mercado, ya que como todos sabemos es un problema en este edificio, desde que entramos como administración nos dieron a conocer que el mercado no está totalmente disponible para ser trabajado, y como uno de los puntos como administración y el mi caso como coordinadora de comercio es realzar el mercado pero necesitamos empezar con la infraestructura, porque si nosotros le damos un auge sin la infraestructura correspondiente pues no vamos a poder avanzar, y en este caso queremos avanzar con el techo que es lo más prioritario ahorita, me imagino que ya la mayoría de ustedes han visto publicaciones donde los concesionarios se quejan, y es un proyecto que lo queremos trabajar paso a paso y pues para ello tenemos que empezar por lo principal que es el techo y hacer que nuestros concesionarios trabajen y que no se les echen a perder sus mercancías, y las concesiones que no están siendo trabajadas, pues se trabajen con la mejor disponibilidad del mercado, es por eso que se pide esta cantidad para poder trabajar en ello.

La **C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, cedo el uso de la voz a la regidora **Prora. Sindy Yamira Rodríguez López, Presidenta de la Comisión de Turismo y Mercado** para de lectura al dictamen realizado.

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López: Da lectura al dictamen

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **10:30 a.m.** del día **Miércoles 26** del mes de **Septiembre del presente año**, reunidos los **CC. Regidores Integrantes de la Comisión de Turismo y Comercio los CC. Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, Profra. María Rafaela Bustamante González** y el **Lic. Simón Sandoval Rosas**, para llevar a cabo **Reunión de Trabajo con el siguiente:**

Objetivo

Realizar, **DICTAMEN DE LA COMISION DE Comercio y Turismo**

En la cual contamos con la presencia de la **Coordinadora de Comercio la LIC. Cinthia Jazmín Barraza Ferro**, quien nos amplió la información al respecto, sobre el **Reglamento de Comercio en Vía Pública**, que después de haber sido analizado, por los regidores de la

comisión realizaron algunas observaciones al Reglamento mismas que se comprometió la Coordinadora de Comercio a rectificar, así como también nos presentó propuesta, para analizar la aprobación de recursos para la aplicación de poliuretano aislado en el mercado municipal por un importe de \$ 618, 773.23 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.) Para la explicación de este punto, contamos con la presencia del **Arq. Carlos Bernal Millán**, quien nos amplió la explicación al respecto, presentando también la Coordinadora de Comercio una propuesta para la realización de un convenio para el pago de los locatarios del mercado con adeudos, brindándonos explicaciones claras y precisas, en la el cual los regidores de la comisión le hicieron algunas observaciones.

Comentándose lo siguiente:

Después de analizar las propuestas, y ver que si hay la vialidad y credibilidad suficiente para estas propuestas fueron **aprobadas por unanimidad**, quedando de la siguiente manera para solicitar su inclusión como punto para el orden del día de la próxima sesión de cabildo.

- **Análisis, discusión y aprobación en su caso del Reglamento de Comercio en Vía Pública.**
- **Análisis, discusión y aprobación en su caso para autorizar recursos por un monto de \$ 618, 773.23 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.) para la aplicación de poliuretano aislado en el mercado municipal (rehabilitación de techos)**

La C. Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, presidenta de la Comisión de Turismo y Comercio, expone, si no hay más asuntos a tratar, **declaro formalmente clausurada** esta reunión de trabajo, siendo las **1:30 p.m.** del día antes mencionado.

Atentamente

Los Integrantes de las Comisiones Unidas de **Comisiones Unidas de Turismo y Comercio y Rastros y Mercados**

Profra. Sindy Yamira Rodríguez López
Presidenta de la Comisión

Profra. María Rafaela Bustamante González
Integrante de la Comisión

Lic. Simón Sandoval Rosas
Integrante de la Comisión

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, comenta, en ese momento se trató el tema del mercado, amplió la información en ese sentido porque la cita había sido únicamente para tratar el tema del reglamento comercio en vía pública pero atendiendo la petición de Cinthia en la situación del mercado, como éramos los mismos tres regidores los que formamos la comisión de mercados y rastros pues quisimos darle ese seguimiento que ella solicitaba en ese momento por eso es que este punto surgió en esa misma reunión y

agradezco al arquitecto que tuvo a bien venir en esa mañana a mostrarnos ese presupuesto, aclarándonos también que a través del convenio, porque tu hablaste de un proyecto Cinthia, en el cual nosotros estuvimos de acuerdo en lo que tu propones, que vamos por pasos y por etapas, entonces este es el comienzo y este es el dictamen. Buenos y nada más argumentar arquitecto en los presupuestos de los que hablábamos ese día quiero que seamos claros, ese día no los teníamos a la mano de manera precisa, pero la comisión estuvo de acuerdo a que se realizará el proceso, se nos mostró una parte simplemente pues que se nos explique ya en su momento determinado, una vez que se eche andar el recurso que sea aplicado conforme a lo que se tenga que pagar, lo que sea que se tenga que realizar, y pues vamos a estar en ese proceso de darle seguimiento y también abiertos a que realmente se rehabilite el mercado se le tenga que dar la vista que se pretende como administración, estamos dispuestos a seguir aportándole, inyectándole más dinero

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, comentamos ese día, que es una etapa de las dos o tres detalles que hay en el mercado, voy a proponer una vez que se empiece a trabajar, se continúe con la siguiente etapa que es el trabajo de pintura y detalles de drenaje pluvial, que son los que están conectados a los sanitarios, entonces que se continúe con esa etapa, que se haga el trabajo de comisión pero que no se pare con esa labor del mercado porque pues es algo que se necesita y sabemos que es un problema que venimos arrastrando, pero que quedamos en solucionarlo.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 618,773.23 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 23/100 m.n.) PARA LA APLICACIÓN DE PULIERATONO AISPREADO EN EL MERCADO MUNICIPAL (PARA LA REHABILITACIÓN DE TECHOS)** sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 36, 867.50 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) PARA SUFRAGAR GASTOS REALIZADOS EN EL SEPELIO DE LA SRA. ROSARIO LILIAN RODRÍGUEZ BARRAZA

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, como todos saben en la sesión pasada en asuntos generales, les comente que se habían hecho algunos gastos para apoyar en el sepelio de la Sra. Rosario Lilian Rodríguez Barraza, por lo cual se iba a presentar en esta sesión de cabildo, la solicitud para que se aprobara este gasto, para que se pudieran hacer los pagos correspondientes por los cuales se proveyeron los servicios, eso incluye alimentación, cena, desayuno, comida y cena, agua, refrescos, para una gran cantidad de personas que asistieron al sepelio que estuvo llegando de otros municipios.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 36, 867.50 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) PARA SUFRAGAR GASTOS REALIZADOS EN**

EL SEPELIO DE LA SRA. ROSARIO LILIAN RODRÍGUEZ BARRAZA, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por **unanimidad**.

OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTEJO DEL DÍA DEL MEDICO

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí presente el **P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, Director del Área de Salud**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información

El C. P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, expone, el motivo de mi vista en este momento, les van a entregar una copia de una cotización que hicimos para el día del médico, yo creo que los médicos, al igual que el festejo del día del maestro, también se merecen algo, conforme al motivo de su festejo que es el día 23, pero como el día 23 cae en día domingo, estamos viendo que lo vamos a festejar el día 25, que es día martes, el festejo sería en la casona, sería un desayuno campirano más que nada, hay unos premios, unos regalos, que eso es el monto un poco más fuerte, tengo aproximadamente 60 invitados que están confirmados hasta el momento, esperemos y acudan todos, ahí viene desglosado cada uno de los montos a gastar, recordar que pasamos por un tiempo de pandemia, dos años, para mí como director de salud, no deja de ser un tema importante, así como la educación y varios temas que tenemos en el municipio, la verdad si me gustaría mucho el apoyo hacia la dirección de salud, para celebrar este día a los médicos del municipio de Elota, comentando que no nada más están contemplados los médicos de las instituciones públicas, sino también de las instituciones privadas, es para todos los elotenses siendo médicos, y de una vez pues para invitarlos a que nos acompañen a ese desayuno, aunque se les hará llegar sus invitaciones para ustedes y para la presidenta.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTEJO DEL DÍA DEL MEDICO**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por **unanimidad**.

NOVENO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESENTACION DE CONVENIO PARA FIRMA DE ESTE AYUNTAMIENTO CON PROMOTUR.

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí presente el **Lic. Pavel Cruz Salazar, Director del Área de Turismo**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información

El C. Director de Turismo Lic. Pavel Cruz, Salazar, expone, se les hizo llegar la propuesta de convenio, en este convenio básicamente estamos colaborando con promotor que es el fideicomiso de promoción turística del estado de Sinaloa, traemos un proyecto con ellos ya analizado, ya traemos avances dentro de la organización con el tema de comités y solamente hace falta la firma de este convenio entre las partes, es un convenio de colaboración donde nosotros nos obligamos a darle supervisión, atención, al tema, organizar a la comunidad, lo cual ya hicimos, hacer presentación, una propuesta de metros cuadrados a pintar, que también ya les hicimos llegar a promotor entonces básicamente en este convenio, lo único que

nos haría falta a nosotros en cuanto a responsabilidad sería la supervisión de la aplicación del recurso, ya que el recurso viene del gobierno del estado y el ayuntamiento como tal, solamente haría el uso de recursos para viáticos en cuanto a combustible y alimentación en caso de que así se requiera, se contempla lo que es la pintura para Elota Pueblo Señorial y Celestino Gasca Villaseñor, todo lo que es la entrada la calle principal hasta las vías, se contempla la pintada de todas las casas, obviamente se necesita en una segunda etapa, la aprobación de cada uno de los propietarios, entonces en esta etapa también se contempla por parte de promotor también nos autorizaron la pintada de la iglesia de Elota pueblo señorial y los parques tanto de Elota, como de celestino, que están un poco dañados, hay un parque esta chiquito, y casi no se nota pero no es muy visible, de igual manera el kiosco y la plazuela de Elota que lo que nos había hecho falta, con el esfuerzo que se hizo por parte de la presidenta.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **FIRMA DE CONVENIO** de este **AYUNTAMIENTO CON PROMOTUR**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por **unanimidad**.

DECIMO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE PRESENTACION DE CONVENIO PARA FIRMA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON PRONATURA.

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, de igual manera cedo el uso de la voz al **Lic. Pavel Cruz Salazar**, para que nos amplié la información.

El C. Director de Turismo Lic. Pavel Cruz, Salazar, expone, en esta ocasión con el tema pronatura, si lo recuerdan es la asociación civil que está colaborando con nosotros para lo que es la elaboración de la propuesta del decreto municipal de reserva ecológica en el sistema lagunar de Ceuta que es la parte que esta no visible de la playa Ceuta, que son las conocidas como las salinas, pero realmente estas salinas es un sistema de lagunas que conecta hasta Culicancito, lo que se conocen como gavilanes, entonces esta reserva que ya está reconocida por sitio ramsan a nivel internacional y ahorita estamos trabajando con ellos para dar un reconocimiento y un decreto municipal de reserva ecológica, este convenio con promotor no es específicamente en base a este proyecto que es uno de los tantos proyectos que tenemos con ellos, de hecho nos están haciendo la donación de 100 litros de gasolina mensuales, entre otros digamos apoyos que nos brindan, este más bien es un convenio marco que abre la colaboración y la participación entre las partes, para la promoción y difusión y pues básicamente de los trabajos de la conservación de las especies que en este caso, principalmente el trabajo con ellos es por el chorlito de cabeza nevada, que es un ave que anida en este sistema lagunar, entonces este convenio es solamente el primer paso, ya estamos trabajando de hecho en los siguientes pasos pero este es el primer paso para avanzar legalmente con los siguientes

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta, yo nada más un comentario, en la confianza, en este caso estos convenios toda la cuestión de organización todo recae en ti como director de turismo, o hay algún comité que se encarga de eso porque hablas de que les hacen algunas aportaciones, como funciona esa parte

El C. Director de Turismo Lic. Pavel Cruz, Salazar, expone, en este caso hemos tenido reuniones directamente el secretario Omar Ayala con el representante de la región norte

noroeste, Juan Carlos que fue la persona que se acercó y básicamente como ellos son una asociación civil que ya colaboran en el municipio lo único que piden básicamente es que les dejemos trabajar, entonces ellos nos están apoyando con todo lo que les hemos solicitado de hecho ahorita traemos un solicitud de señalética turística y ellos nos están apoyando con lo que les hemos pedido, en este caso se les solicitó apoyo para el tema de gasolina , como saben estamos en la temporada alta con el tema de la anidación de tortugas, nosotros recorremos 45 kilómetros de playa diaria, de ida y de regreso, entonces es mucho gasto de combustible, y al igual que Ceuta produce que es otra empresa que nos colabora con el combustible directamente se lo hacen llegar al biólogo y colaboramos básicamente , esto es de buena fe, no había existido ningún convenio y este pues es un primer paso para poder legalizar esta colaboración y si se dan cuenta no hay ningún compromiso económico de parte de la institución en este caso del ayuntamiento con ellos, más bien es de ellos con nosotros porque ellos bajan proyectos sencillos, pero que traen recursos y que nos benefician como ayuntamiento y pues obviamente a todos los elotenses.

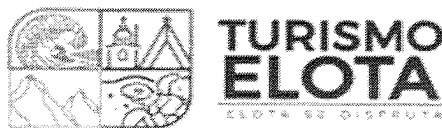
C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **FIRMA DE CONVENIO DE ESTE AYUNTAMIENTO CON PRONATURA**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por **unanimidad**.

DECIMO PRIMER PUNTO: PRESENTACION DEL AVANCE DEL PROYECTO DEL CAMPAMENTO TORTUGUERO

La **C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, expone, cedo el uso de la voz al **Lic. Pavel Cruz Salazar**, para que nos amplíe la información

El **C. Director de Turismo Lic. Pavel Cruz, Salazar**, expone,

No se puede editar la imagen en este momento.

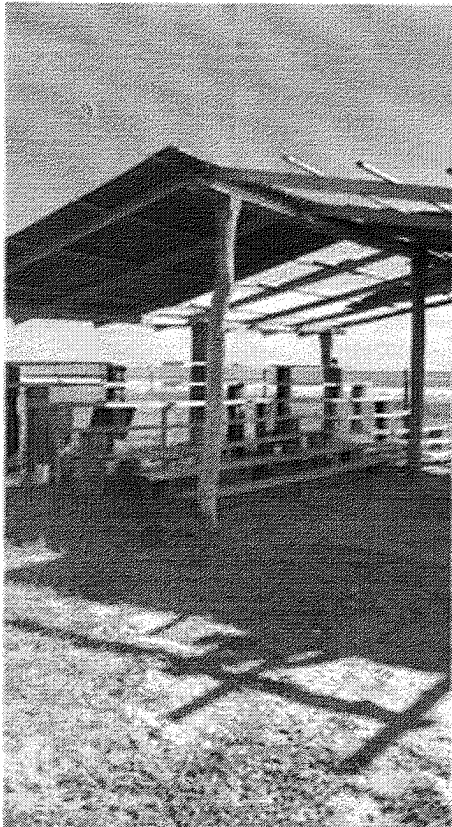


**Avances en
"Campo Tortuguero
Playa Ceuta"**

TLU



¿Qué avances se han realizado?



**Recuperación
de Tejabán Campo
Tortuguero Playa Ceuta**

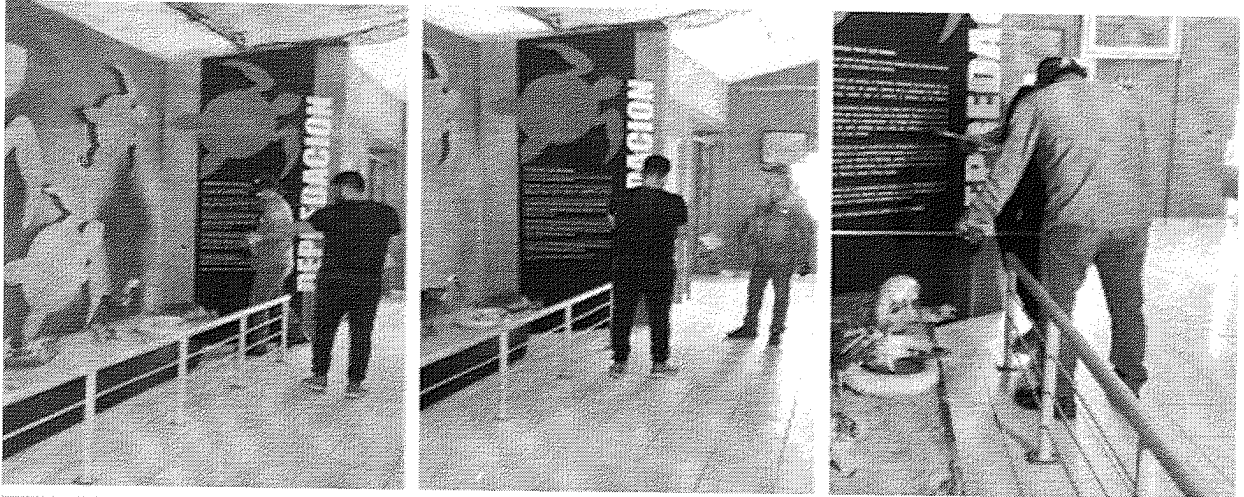
Alc

⇒

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

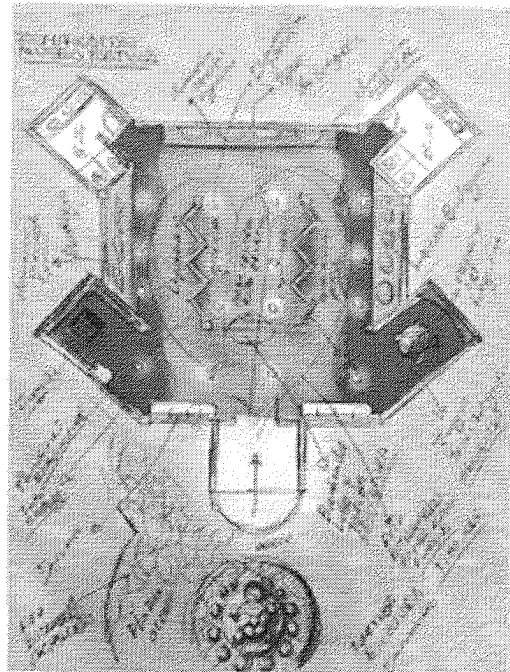
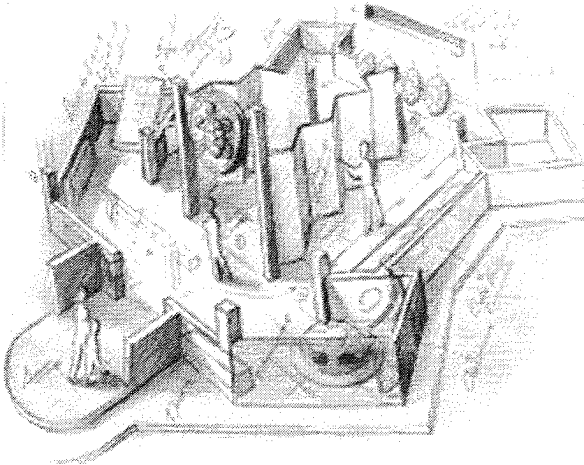
FLU



Levantamiento de medición con ayuda del Centro de Ciencias en Instalaciones del Campo Tortuguero.

❑ No se pudo recibir la imagen en este momento.

Propuesta de mejoramiento en Museo de la Tortuga en Playa Ceuta en convenio con Centro de Ciencias.

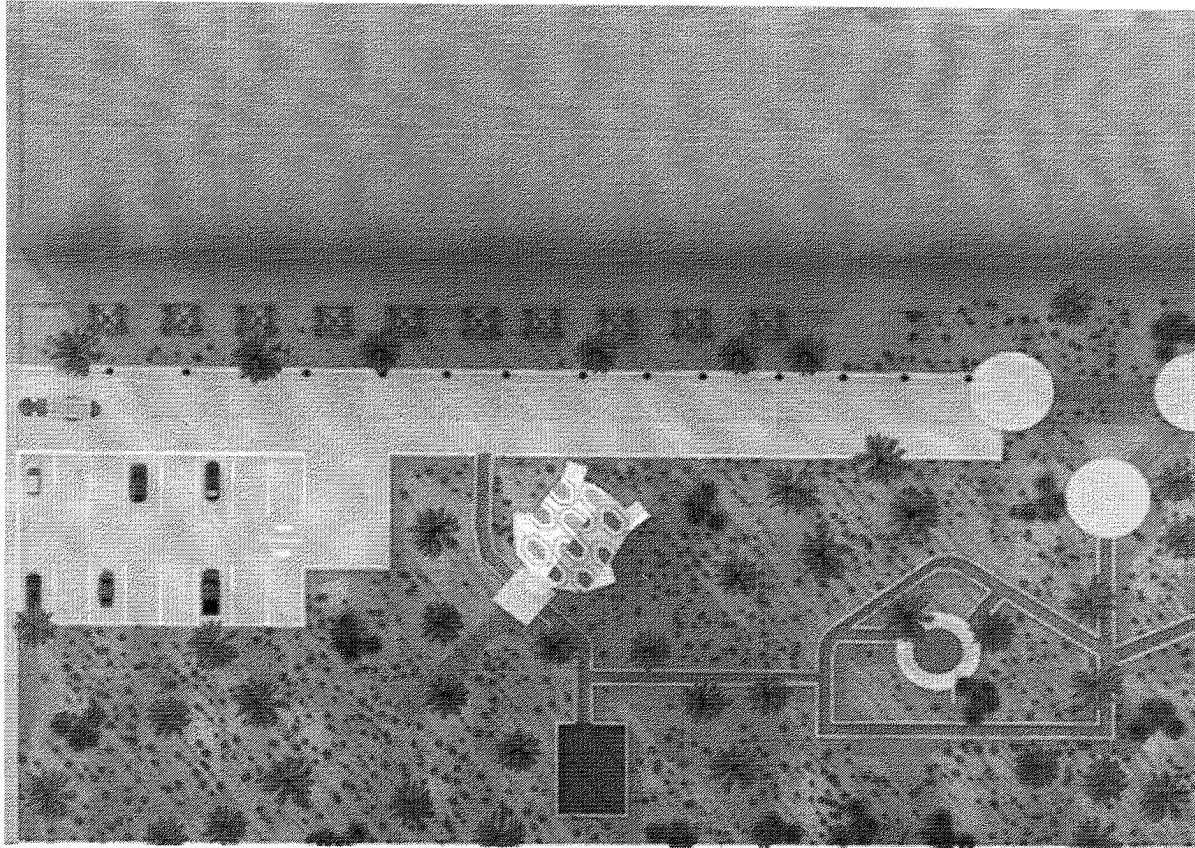


TLU,



Alc

T.L.V.



NECESIDADES EN LA INFRAESTRUCTURA

Remodelación museo de la tortuga

- Baños
- Cristales y aluminios de ventanas
- Puertas
- Ajustes en el techo

Adecuación al espacio etapa 1

- Estacionamiento
- Renovar las bancas de la techumbre.
- Enramadas
- Mobiliario fijo (mesas y sillas de madera)



Elota.
"Para bien y para todos"



**TURISMO
ELOTA**
"Elota se vive"

Gracias.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE ACCION SOCIAL Y CULTURA PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y ACCIÓN SOCIAL**

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, cedo el uso de la voz a la Profra. María Rafaela Bustamante González, Regidora de la Comisión de Acción Social y Cultura, para que de lectura al dictamen correspondiente

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González: Da Lectura al dictamen

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 2: 08 p.m. del día Miércoles 26 del mes de Septiembre **del presente año**, reunidos los CC. **Regidores Integrantes de la Comisión de Acción Social y Cultura, Profra. María Rafaela Bustamante González, Profra. Vanessa Torres López y el Profe. Sergio Ricardo Peña Carrasco,** para llevar a cabo Reunión de Trabajo con el siguiente:

Objetivo

Realizar, **DICTAMEN DE LA COMISION DE Acción Social y Cultura**

Contando con la presencia de la **Lic. Rosita Ríos Vázquez**, quien brindo una amplia explicación al respecto, mismo que después de haber sido detenidamente analizado, los regidores realizaron algunas observaciones, como: **El no considerar viable un Órgano Interno de Control**, por creer que el Órgano Interno de Control que preside el H. Ayuntamiento, puede seguir realizando las verificaciones pertinentes y consideran oportunas

a este instituto, ya que es una persona ajena que no entra en la confianza de la convivencia diaria.

Otro de los puntos a tratar es lo correspondiente al archivo histórico, que quede fuera de este Reglamento, porque este instituto no tiene la facultad para administrarlo.

Por último se discutió sobre la designación oficial de los suplentes de la junta directiva, acordando asignar oficialmente a una sola persona ya estipulada para que así se pueda llevar una secuencia de los temas a tratar, el cual dependerá y tendrá facultad de designar a su suplente, sería el propietario

Después de haber analizado, revisado el Reglamento y una vez corregidas las observaciones, es **aprobado por unanimidad**.

La C. Presidenta de la Comisión de Acción Social y Cultura Profra. María Rafaela Bustamante González, expone, si no hay más asuntos a tratar, declaro esta reunión formalmente clausurada, siendo las 3:30 p.m.; del día antes mencionado.

Atentamente

Los Integrantes de la Comisión de Acción Social y Cultura

Profra. María Rafaela Bustamante González
Presidenta de la Comisión

Profra. Vanessa Torres López
Integrante de la Comisión

Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco
Integrante de la Comisión

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** del **CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE ACCION SOCIAL Y CULTURA PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y ACCIÓN SOCIAL**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

DECIMO TERCER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, para que de lectura al dictamen realizado, cedo el uso de la voz al **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte**

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco: Da lectura al dictamen

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **13: 00 p.m.** del día **miércoles 28 de septiembre** del presente año, reunidos los **CC. Regidores Integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profra. Vanessa Torres**

López y la Profra. María Rafaela Bustamante González, para llevar a cabo Reunión de Trabajo con el siguiente:

Objetivo

Realizar, **DICTAMEN DE LA COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE**, en cuanto a la revisión del Reglamento.

Revisando el Reglamento, se agregaron algunos puntos, como en el artículo Tercero: la designación de suplentes, en el Capítulo Quinto, llegamos a la conclusión: que en el organigrama presentado son innecesarios en este momento el tener un coordinador de comunicación social, de medicina deportiva y un órgano interno de control, ya que solo afectaría presupuestalmente y los adscritos hacen esas funciones, coincidiendo en que el órgano interno de control ya está instalado en este Ayuntamiento y es de su función prevenir, revisar, proponer, evaluar, verificar y atender las necesidades, puesto que ya el instituto cuenta con un administrador y un contador, los cuales son los responsables de cumplir con las responsabilidades que marca el Reglamento.

En el capítulo VI, Sección I, Artículo 23.-El propiciar la coordinación con Cruz Roja y Protección Civil, para que puedan tener presencia de paramédicos en los eventos deportivos.

En la Sección IV, artículo 27.- Tener experiencia en todos los deportes así como el tener conocimiento de sus Reglamentos

Corrección en el Artículo 29.- En el nombre de la Coordinación de Infraestructura Deportiva.

El C. Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, después de haber agotado los puntos a tratar, y si no hay más comentarios, se pone a consideración, el cual después de corregir las observaciones, es **aprobado por unanimidad**.

Atentamente
Los Regidores Integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte

Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco
Presidente de la Comisión

Profra. Vanessa Torres López
Integrantes de la Comisión

Profra. María Rafaela Bustamante González
Integrantes de la Comisión

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, no se mencionó aquí el punto de la inclusión de capacidades diferentes

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, no se puso pero se puede agregar en la infraestructura deportiva ahí se puede poner

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, entonces en la votación se aprueba el dictamen con la adhesión del tema de las capacidades diferentes

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta, si porque fue una de las cosas que observe y considere importante que en el tema del reglamento interno se considerara a las personas con capacidades diferentes, ya después en coordinación con obras pues adaptar rampas y ese tipo de situaciones que ellos requieren para poder realizar deporte

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** del **DICTAMEN DE LA COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado** por unanimidad.

DECIMO CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE TURISMO Y MERCADO PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, cedo el uso de la voz a la **Profra. Sedy Yamira Rodríguez López, Presidente de la Comisión de Turismo y Mercado**, para que de lectura al dictamen realizado

La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López: ya se leyó en el punto anterior, pero no sé si considera que le vuelva a dar lectura

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **10:30 a.m.** del día **Miércoles 26** del mes de **Septiembre del presente año**, reunidos los **CC. Regidores Integrantes** de la **Comisión de Turismo y Comercio** los **CC. Profra. Sedy Yamira Rodríguez López, Profra. María Rafaela Bustamante González** y el **Lic. Simón Sandoval Rosas**, para llevar a cabo **Reunión de Trabajo con el siguiente:**

Objetivo

Realizar, **DICTAMEN DE LA COMISION DE Comercio y Turismo**

En la cual contamos con la presencia de la **Coordinadora de Comercio** la **LIC. Cinthia Jazmín Barraza Ferro**, quien nos amplió la información al respecto, sobre el **Reglamento de Comercio en Vía Pública**, que después de haber sido analizado, por los regidores de la comisión realizaron algunas observaciones al Reglamento mismas que se comprometió la Coordinadora de Comercio a rectificar, así como también nos presentó propuesta, para analizar la aprobación de recursos para la aplicación de poliuretano aislado en el mercado municipal por un importe de **\$ 618, 773.23 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.)** Para la explicación de este punto, contamos con la presencia del **Arq. Carlos Bernal Millán**, quien nos amplió la explicación al respecto, presentando también la Coordinadora de Comercio una propuesta para la realización de un convenio para el pago de los locatarios del mercado con adeudos, brindándonos explicaciones claras y precisas, en la el cual los regidores de la comisión le hicieron algunas observaciones.

Comentándose lo siguiente:

Después de analizar las propuestas, y ver que si hay la vialidad y credibilidad suficiente para estas propuestas fueron **aprobadas por unanimidad**, quedando de la siguiente manera para solicitar su inclusión como punto para el orden del día de la próxima sesión de cabildo.

- **Análisis, discusión y aprobación en su caso del Reglamento de Comercio en Vía Pública.**
- **Análisis, discusión y aprobación en su caso para autorizar recursos por un monto de \$ 618, 773.23 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.) para la aplicación de pulieratono aispreado en el mercado municipal (rehabilitación de techos)**

La C. Profra. Sedy Yamira Rodríguez López, presidenta de la Comisión de Turismo y Comercio, expone, si no hay más asuntos a tratar, **declaro formalmente clausurada** esta reunión de trabajo, siendo las **1:30 p.m.** del día antes mencionado.

Atentamente

Los Integrantes de las Comisiones Unidas de **Comisión de Turismo y Comercio y Rastros y Mercados**

Profra. Sedy Yamira Rodríguez López
Presidenta de la Comisión

Profra. María Rafaela Bustamante González
Integrante de la Comisión

SIMÓN SANDOVAL R.
Lic. Simón Sandoval Rosas
Integrante de la Comisión

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** del **DICTAMEN DE LA COMISION DE TURISMO Y MERCADO PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

DECIMO QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, cedo el uso de la voz a la Lic. **Cinthia Jazmín Barraza Ferro, Coordinadora de Comercio**, para que nos amplíe la información al respecto

La. C. Coordinadora de Comercio Lic. Cinthia Jazmín Barraza Ferro, expone como ya mencionaron en el punto anterior estamos trabajando con la comisión en coordinación en un proyecto para rehabilitar el mercado, en este caso el reglamento sería el segundo punto, necesitamos actualizarlo para ver que va a pasar con las concesiones que no se están trabajando y con los adeudos, para pasar a un tercer punto donde hablábamos de un convenio

con ellos, entonces en este caso necesito la aprobación de este reglamento para poder trabajar con este proyecto y poder realzar al mercado, el reglamento ya lo tienen la comisión, se les va a hacer llegar a los demás en el transcurso de la semana para poder que tengan conocimiento de él, el reglamento que tienen en sus manos ya es un reglamento actualizado, se hizo en conjunto con el jurídico, y con la coordinación de comercio.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **enviar a comisión el PROYECTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

DECIMO SEXTO PUNTO: PRESENTACION DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone, cedo el uso de la voz, al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H. Ayuntamiento**.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, recibimos por parte de la **Directora del Sistema DIF Municipal, La Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar** este documento, al cual doy lectura,

La Cruz, Elota, Sinaloa, 2 de septiembre del 2022

C. ANA KAREN VAL

Presidenta Constitucional del Municipio de Elota.

Presente,

Por medio de la presente le hago llegar un afectuoso saludo y a su vez me dirijo a usted para informarle que en la sesión de la Junta Directiva del Sistema que represento en la fecha del 22 de septiembre del año en curso se sometió el siguiente punto del orden del día, análisis, discusión en su caso del reglamento interior del sistema para el desarrollo integral del municipio de Elota, mismo que fue aprobado por unanimidad por lo cual le solicito que en uso de sus facultades constitucionales, en materia de reglamentación municipal, inicie el procedimiento de presentación de iniciativa para su posterior dictaminación y discusión en cabildo y finalmente la publicación de este documento que es fundamental en la vida administrativa y organizacional de este sistema.

Anexo documento aprobado

Por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

“Para bien y para todos”

A t e n t a m e n t e

La cruz, Elota, Sinaloa 2 de Septiembre del 2022

La Directora del Sistema DIF

Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar

La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López, cuestiona, ahí nada más una pregunta, que comisión sería para revisar

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, en este caso es Acción Social

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **enviar a comisión el PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, siendo este **aprobado por unanimidad**.

DECIMO SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas

Tema: **Espacio para Regidores**

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, solicito al secretario información de la petición de la sesión pasada en cuanto al espacio para nosotros

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, informarles que ya estamos viendo lo del espacio, estará disponible para el día 17 y ya los regidores puedan tener sus reuniones y pueda ser el punto de encuentro, así mismo también informarles que va a estar el Lic. Celso Gaddiel Díaz Sámano, disponible para la atención de esa oficina y contando con todos los recursos para el desarrollo de sus funciones.

Tema: **Lagunas en el Fraccionamiento Colinas del Rio**

La vez pasada comente una de unas lagunas de Colinas del Rio, por el drenaje y se arregló, pero sigue, ahí la laguna no sé si sea de donde mismo pero esa laguna esta

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, cuestiona, pero ha sido en estos días de lluvia?

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, yo ayer pase y si vi que seguía ahí, no del mismo lado, pero ahí sigue la laguna para que hagan llegar el comentario al área correspondiente

La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, comenta, es menos agua pero si hay

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, manifiesta, claro que sí, hacemos llegar el comentario a JAPAME y a Obras Públicas para que vayan y revisen de nuevo

2.- La C. Profra. Vanessa Torres López

Tema: **Telégrafos**

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, el punto que traigo aquí para notificarles es que en esta última ocasión me hablo el Gerente Estatal de Telégrafos, que siempre no los iban a sacar, que ahora lo que querían era un aumento de renta, habían llegado

a un acuerdo de que no se saldrían solo iba a ver aumento de renta, y que se iban a quedar ahí, pues el gerente encantado no va haber movilización, y todo estaba bien, fue pasando el tiempo y me vuelve a hablar y me comenta que queda descartado lo que había acordado el dueño del establecimiento, y lo que hizo el dueño fue ir a darse de baja en hacienda para que ya se salgan telégrafos pues vayamos buscándole un lugar, entonces yo le hago saber el punto, para seguir buscando lugares donde podríamos ayudarlos, de hecho el gerente se hizo responsable de pagar el mes de septiembre en lo que nosotros buscábamos un lugar pero ya después salió que siempre si , después que no.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, la propuesta tenemos una renta en telégrafos Elota, la persona que está allá, está en un proceso de jubilación por lo tanto se va a cerrar la oficina, en lo que asigna telecom, si es que asigna una nueva persona, por ahí la propuesta que hay es que en lo que se cierra aquella oficina el gasto que ustedes tienen aprobados en renta se pueda aplicar aquí en la cruz, y que dé tiempo a que se construya en la sindicatura municipal un cuarto para que sea la oficina de telégrafos, en el tiempo en que pasa lo del proceso de la jubilación y se designa una nueva persona se construya esa oficina ahí en la sindicatura, por lo que ya se no pagara renta allá, se puede utilizar el recurso aquí , se está revisando, ya no se pagaría renta allá y el recurso se utilizaría en pagar la renta de aquí de telecom la cruz y ya con calma se revisaría la situación

La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López, cuestiona, y cómo se va, el asunto del centro cívico, ya ven que se había hablado de la posibilidad de hacer oficinas ahí?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, ya está el expediente en manos del síndico procurador para ya hacer el cambio de propietario, y que ya haciéndose el cambio, se hace asamblea en el ejido para que se haga la sesión de derechos y ya se pueda disponer y ya se pueda hacer un proyecto de oficinas ahí, pero ya está completa toda la documentación

Tema: **Campos Deportivos**

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, expone, que probabilidades hay de retomar los campos deportivos para que los tenga el ayuntamiento, por la cuestión de que a veces llegan recursos como el PIDS y todo eso para que se embellezcan los lugares y si no tienen documentos por el ayuntamiento pues esos recursos se van

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta, se está trabajando también en eso

La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López, cuestiona, entonces hay campos deportivos que no pertenecen al ayuntamiento?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, son del ayuntamiento pero no tienen escritura pública, gran parte de los campos deportivos son del ayuntamiento, por uso y costumbre pero nunca se pagó la expropiación propia entonces se los puede decir de esta manera, no son de nadie, entonces hasta ahorita son como 3 o 4 campos de más de 100 que están escriturados, es alto el costo, pero en conjunto con el síndico procurador queremos ir viendo ese rezago con un acuerdo con notarias para que nos puedan hacer un descuento

Tema: **Apoyo a Escuela Primaria de Abocho**

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, me llamaron y me gestionaron apoyo para la escuela primaria de Abocho de que están en situaciones de urgencia de ayuda, puede ser pintura, mobiliario

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta, ya todo eso lo tiene el Profe Patrocinio, y también que se apoyen de la Síndica, pero yo sé que ya los tiene el Profe, porque ya me consultaron a mi

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta, pero si usted ya tiene conocimiento, les puedo decir que ya lo están revisando

DECIMO OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Trigésima Segunda Sesión de Cabildo (Vigésima Segunda Ordinaria)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **7:12 p.m.**; del día **5 de Octubre del 2022**.

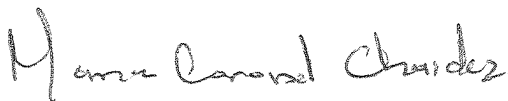
CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO (VIGESIMA SEGUNDA ORDINARIA)** DE FECHA **5 DE OCTUBRE DEL 2022**, DE **23 (VEINTITRES)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
SÍNDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO (VIGESIMA SEGUNDA ORDINARIA) DE FECHA 5 DE OCTUBRE DEL 2022, DE 23 (VEINTITRES) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS
SEGUNDO REGIDOR



PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ
TERCER REGIDOR

L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR

PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA
CARRASCO
QUINTO REGIDOR

PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE
GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO